



Boletín de Asistencia Técnica

NUMERO : 417

GRUPO AFECTADO : Embrague.

FECHA : 18.12.78

TIPO UNIDAD : Camión C-20, con motor B-26 y BS-16.

ASUNTO : REGLAJES DE EMBRAGUE Y MANDOS DE EMBRAGUE.

Muy Sres. nuestros.:

Les facilitamos a continuación los datos y forma de efectuar los reglajes de embrague y mandos de embrague de los vehículos referenciados arriba, los cuales deben tener muy presente en el momento de proceder al montaje, puesto que de ellos depende el buen funcionamiento del sistema.

Reglaje del embrague.

. Altura de ajuste del plato de patillas:

- con motor B-26 : $81,4 \pm 0,5$ mm.
- con motor BS-16 : $81,5 \pm 0,5$ mm.

Esta distancia es la que existe entre la cara exterior del plato de patillas y la superficie de apoyo del disco de embrague en el volante.

Les recordamos que esta cota se utiliza únicamente para ajustar las patillas después de haber efectuado un armado del conjunto como consecuencia de sustituir alguna de sus piezas.

Insistimos en la prohibición de manipular las tuercas de reglaje de patillas para intentar conseguir más presión en el disco, pues que lo único que se consigue es desplazar los recorridos de funcionamiento de las patillas, perjudicando altamente el comportamiento del conjunto, y nunca aumenta la presión de los muelles ya que no tienen ninguna influencia sobre ellos.

Reglaje del mando de embrague.

- . Juego libre entre collarín de empuje y plato de patillas: 2,5 mm.
- . Calado de la palanca de desembrague sobre el eje de desembrague. Proceder de la siguiente forma:

..//..

La información contenida en este Boletín es para uso exclusivo de la Red de Servicios CHRYSLER.
Prohibida su reproducción.

BOLETIN DE ASISTENCIA TECNICA

N.º 41.7 Producto Camiones.HOJA N.º 2 de 2

- Antes de posicionar la palanca sobre el eje, asegúrese que el juego libre entre cojinete de empuje y plato de patillas es el especificado anteriormente.
- Introducir la palanca en el estriado del eje de desembrague de forma que la distancia entre la cara de la envolvente de volante, donde apoya la envolvente de embrague, y el centro del orificio de la palanca, donde se aloja el bulón de la horquilla del cilindro de ayuda neumática, sea de 142 ± 0 mm.

-18.

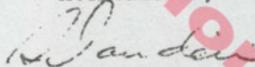
Reglaje del cilindro esclavo: Una vez calada la palanca de desembrague y montado el cilindro esclavo sobre su soporte:

- Empujar el vástago del cilindro hasta que el pistón haga tope en el fondo del cuerpo.
- En esta posición deben coincidir los orificios de la horquilla con el de la palanca, permitiendo el montaje del bulón correspondiente. En caso contrario, aflojar la contratuerca de la horquilla y enroscar ó desenroscar la horquilla, según convenga, hasta conseguirlo.

Comprobar la regulación del vástago de empuje del cilindro de ayuda neumática. La distancia que debe existir entre la cara de apoyo del cilindro con su soporte y el centro del orificio de la horquilla, estando el émbolo introducido a fondo, es de 106 mm. Si no tiene esta cota, aflojar la contratuerca de la horquilla y enroscar ó desenroscar la horquilla, según convenga, hasta conseguirla.

Rogamos difundan esta información entre el personal afectado de su organización.

Atentamente,



A. Daudén.

Director

ASISTENCIA TECNICA.